

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COIMPORELECSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 14h45, se reúnen en la oficina situada en José de Antepara No. 921 y Hurtado segundo piso alto, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **COIMPORELECSA S.A.**, a saber: **Señora Norma Angélica González Rodríguez** por sus propios derechos, como propietaria de Cinco mil cuatrocientas (5.400) acciones, con derecho a 5.400 votos, representada por el Ab. Roger Tumalli Martínez; **Ing. Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez**, por sus propios derechos, como propietario de tres mil seiscientos acciones, (3.600) acciones, con derecho a 3.600 votos, **Ing. César Gabriel Jaramillo González**, por sus propios derechos, como propietario de nueve mil (9.000) acciones, con derecho a 9.000 votos y **Tatiana María Jaramillo González**, por videoconferencia, y para la firma de este acto será representada por el Ing. César Gabriel Jaramillo González, como propietaria de dieciocho mil (18.000) acciones, con derecho a 18.000 votos. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo con el artículo 238 de la ley de compañías, en concordancia con el artículo 239 de la misma ley, se instala la Junta General de Accionistas y se verifica por secretaría que se cuenta con la presencia del total del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la cantidad de USD \$36.000.00 Dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Sesión, la Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía y actúa como Secretario el señor Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez, Gerente General de la Compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver el informe del Gerente General presentado el 05 de abril de 2017, el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario por el pasado ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016.

SEGUNDO.- Conocer y resolver el informe del Comisario presentado el 06 de abril de 2017, acerca del ejercicio económico del año 2016.

TERCERO.- Conocer y resolver el informe de Auditoría presentado el 01 de abril de 2017; acerca del ejercicio económico del año 2016.

CUARTO.- Conocer y Resolver el reparto o no de las utilidades.

QUINTO.- Conocer y resolver, sobre la elección de Comisario para el ejercicio económico del 2017.

SEXTO.- Conocer y resolver sobre la renuncia presentada el 06 de Abril de 2017 por el Señor Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez, a su cargo que venía ejerciendo como Gerente General de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

SÉPTIMO.- Conocer y resolver sobre la renuncia presentada el 06 de Abril de 2017 por la Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía, a su cargo que venía ejerciendo como Presidente de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

OCTAVO.- Conocer y resolver sobre la designación de la Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía al cargo de Gerente General de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

NOVENO.- Conocer y resolver sobre la designación del Ing. Plácido Marcelo Jaramillo Aguilar, al cargo de Presidente de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

El Secretario manifiesta la necesidad de tratar los puntos de orden del día.

El Presidente de la sesión, la Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía y el Secretario Ad hoc el Sr. Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez, quien constata el quórum reglamentario y elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, respectivamente, quedando tal lista autorizada con sus firmas en el acto, para el archivo en el expediente, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Dada la lectura sobre el orden del día, la Junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Luego, de que el Gerente General da lectura a su informe, respecto del mismo ejercicio económico, la misma que es aprobada por unanimidad; inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

SEGUNDO: Aprobar el informe del Comisario de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2016.

TERCERO: Aprobar el informe de auditoría, respecto del ejercicio económico del año 2016.

CUARTO: Considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la compañía tuvo en el ejercicio pasado una utilidad de USD\$ 80,554.35 la Junta resuelve darle a dicha utilidad el siguiente destino: a) US\$ 12,083.15, se destina a pagar el 15% a los trabajadores de la compañía; b) US\$47,135.25, se destina para pago de impuesto del ejercicio económico 2016, quedando como saldo la suma de US\$ 21,335.95 para futura disposición.

QUINTO: Acepta elegir como Comisario de la compañía a la señora C.P.A. Martha Sanchez Quijije para el ejercicio económico 2017, cuyo honorario será regulado por el representante legal.

SEXTO: Aceptar la renuncia presentada el 06 de Abril de 2017 por el Señor Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez, a su cargo que venía ejerciendo como Gerente General de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

SÉPTIMO: Aceptar la renuncia presentada el 06 de Abril de 2017 por la Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía, a su cargo que venía ejerciendo como Presidente de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

OCTAVO: Acepta la designación de la Ing. Gabriela de Lourdes González Mejía al cargo de Gerente General de la Compañía COIMPORELECSA S.A.

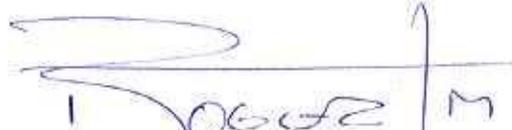
NOVENO: Aceptar la designación del Ing. Plácido Marcelo Jaramillo Aguilar, al cargo de Presidente la Compañía COIMPORELECSA S.A.

DÉCIMO: Autorizar al Representante legal de la Compañía, para que realice los actos que sean necesarios para la ejecución de lo resuelto por esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y firma de los comparecientes, dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos societarios de la Compañía, dejando con lo cual se levanta la sesión a las 15H00.



Carlos Alejandro Cárdenas Jiménez
Accionista - Gerente General
Secretario Ad-hoc



Norma Angélica González Rodríguez
Accionista
Representada por:
Ab. Roger Tumalli Martínez



Gabriela de Lourdes González Mejía
Presidente.



César Gabriel Jaramillo González
Accionista



Tatiana María Jaramillo González
Accionista
Representada por:
Ing. César Gabriel Jaramillo Gonzalez